

ESTADOS FINANCIEROS
CEBRUL S.A
Correspondientes al ejercicio terminado
Al 31 de diciembre de 2013

(En Dólares de EUA.)

<u>INDICE</u>	<u>Páginas Nº</u>
<i>Informe del Auditor Independiente</i>	3 - 6
<i>Estado de Situación Financiera</i>	7
<i>Estado de Resultados Integral</i>	8
<i>Estado de Evolución en el Patrimonio de los Accionistas</i>	9
<i>Estado de Flujo de Efectivo</i>	10
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	11 - 17
<i>Anexos</i>	18 - 23

Abreviaturas utilizadas:

- USD. \$ - *Dólares de los Estados Unidos de América*
- NIC - *Normas Internacionales de Contabilidad*
- NIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*
- NIA - *Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento*

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

CEBRUL S.A

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **CEBRUL S.A** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera 31 de diciembre del 2013, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

2. La Gerencia y/o Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO** aprobadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador quien rige estas normas. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.

5. *Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.*
6. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.*

Fundamento de la opinión con salvedades

Los Anexos Transaccionales (ATS) están presentadas ante el Agente regulador que es este caso es el Servicio de Rentas Internas, pero las mismas están presentadas en Cero.

La empresa está con un Crédito por la adquisición de un PROYECTO nuevo por la compra de un Activo Fijo de una Embarcación tipo peiágicos pequeños, financiado directamente por la Corporación Financiera Nacional (CFN), mediante Resolución No. CR-SM-2013-070.

Las Embarcaciones fueron evaluadas por el Ing. Naval. Fernando Rodas Cornejo, perito designado por la Corporación Financiera Nacional, la misma que se realizó para otorgarla como garantía A la Corporación Nacional CFN.

Las Depreciaciones esta solo con el Valor al costo debido a que la CIA CEBRUL utiliza la Pymes

Se observó que existe una cuenta por Cobrar directamente a Accionistas es debido a que la Corporación Nacional incidió en un incremento de los accionistas, los mismos que serán pagaderos en el lapso de dos años.

El aumento de capital se lo realizara mediante compensación de las utilidades, 2006, 2007, 2012 y 2013, que percibiera la Cía. Cebrul S.A., y mediante especies de los accionistas, en el Periodo del Ejercicio Económico a futuro.

Se revisaron las Conciliaciones Bancarias por lo que se han podido constatar las partidas conciliatorias.

La empresa para este año ha cancelado con retraso la presentación de los distintos impuestos de los entes públicos.

Las aportaciones correspondientes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han sido canceladas antes de la subida de la declaración 101 del ejercicio económico 2013

No existen Impuestos diferidos porque la empresa no aplica a deducciones especiales

No se realiza una provisión de cuentas incobrables aunque si hay un saldo en el 2.013 de cuentas por cobrar.

Los valores por multas e intereses por las declaraciones de impuestos según el estado financiero no están reflejados en los mismos

Recomendaciones:

Corregir la deficiencia en control interno, ya que este es la columna vertebral de un negocio, y así nos determinarían las falencias encontradas en la compañía Cebul S.A.

Realizar la provisión de las Cuentas Incobrables aunque la cartera sea sana la misma que se direccionara a gastos. En los estados financieros

Realizar los Anexos Transaccionales o ATS, si llegase a ser el caso de no corregirlo, el Servicio de Rentas Internas podría realizar una observación la misma que podría incidir en una Auditoria Tributaria y una MULTA de USD.30,00 A USD.1.500,00 y a un posible sanción de dicha Cía. el mismo que podría ser entre 7-30 días Hábiles

Las declaraciones de Impuestos tienen que ser presentadas al día ,sino se llegase a estar el día se tendrá que calcular Intereses y Multas y estas se tendrán que registrar como un gasto No Deducible y por ende tendría que pagar el Impuesto a la Renta el 22%

Buscar una posible inyección al Capital

Conclusión

Si la Compañía CEBRUL S. A. no toma correctivos, la misma se quedara sin un flujo que le ayude a solventar la deuda incurrida por el mismo ante la Corporación Nacional CFN y de sus posibles proveedores a corto plazo.

Con este precedente No existe un Estado Financiero real de dicho Ejercicio Económico.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros NO expresan la imagen fiel de la situación financiera de la sociedad CEBRUL S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2016



CPA MARCO ANTONIO SARRAGA SANCHEZ
AUDITOR EXTERNO

CEBRUL S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012
(Expresado en Dólares Americanos)

<u>ACTIVO</u>	NOTA	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
<u>Activo Corriente</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1 y 2	14.971,15	11.015,12
Activos Financieros	3	637.593,52	33.368,36
Activos por impuestos corrientes	4	25.374,18	3.085,02
Total Activo Corriente		677.938,85	47.468,50
<u>Activo No Corriente</u>	5		
Naves, aeronaves, barcasas y otros		540.000,00	540.000,00
Vehículos		46.700,00	25.700,00
(-) Depreciación acumulada		-54.996,91	-54.187,29
Total Activo No Corriente		531.703,09	511.512,71
TOTAL ACTIVO		1.209.641,94	558.981,21

<u>PASIVOS</u>	NOTA	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Pasivo Corriente</u>			
Cuentas y Documentos por pagar	6	520,60	0,00
Pasivos por Impuestos Corrientes	7	2.462,90	2.522,56
Otras Obligaciones Corrientes	8	4.756,75	2.948,97
TOTAL PASIVO CORRIENTE		7.740,25	5.471,53
PASIVO NO CORRIENTE	9	530.000,00	0,00
TOTAL PASIVO		537.740,25	5.471,53

<u>PATRIMONIO</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Capital Social</u>	10	800,00	800,00
Aporte Futura Capitalización	11	133.200,00	0,00
Reserva Legal	12	3.394,34	2.549,83
Superavit por Revaluación	13	518.174,68	518.174,68
Resultados Acumulados	14	7.600,58	23.540,08
Utilidad Neta del Ejercicio	15	8.732,09	8.445,09
TOTAL PATRIMONIO		671.901,69	553.509,68
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.209.641,94	558.981,21

CEBRUL S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012
(Expresado en Dólares Americanos)

INGRESOS NETOS	16		
VENTAS		2013	2012
Locales		238.258,49	161.083,77
TOTAL INGRESOS		238.258,49	161.083,77
COSTO DE VENTAS	17	88.705,96	134.367,56
TOTAL COSTO DE VENTAS.		88.705,96	134.367,56
UTILIDAD BRUTA		149.552,53	26.716,21
GASTOS	18		
Administrativos		11.377,19	0,00
Financieros		210,42	0,00
Ventas		127.544,35	13.813,09
TOTAL DE GASTOS		139.131,96	13.813,09
OTROS INGRESOS		2.750,01	0,00
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMP.		13.170,58	12.903,12
(15%) participación de trabajadores	19	1.975,59	1.935,47
(22%) Impuesto a la Renta		2.462,90	2.522,56
		4.438,49	4.458,03
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		8.732,09	8.445,09

CEBRUL S.A
Estado de Evolución en el Patrimonio de los Accionistas
(expresado en dólares americanos)

	CAPITAL SOCIAL	AFORTE FUT CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	TOTAL
2011 NIE	800,00	-	2.549,83	518.174,68	23.540,08	-	545.064,59
Movimientos en cuentas Patrimoniales							
Utilidad Neta del Ejercicio actual						8.445,09	8.445,09
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	800,00	-	2.549,83	518.174,68	23.540,08	8.445,09	553.509,68
2012 NIE		133.200,00	844,51	-	-15.939,50	-8.445,09	109.659,92
Movimientos en cuentas Patrimoniales							
Utilidad Neta del Ejercicio actual						8.732,09	8.732,09
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	800,00	133.200,00	3.394,34	518.174,68	7.600,58	8.732,09	671.901,69

CEBRUL S.A
Estado de Flujo de Efectivo
por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013
(expresado en dólares)

Flujo de efectivo en las actividades de operación	2013
Utilidad Neta del periodo	8.732,09
Depreciaciones	809,62
<u>Variaciones en el Activo</u>	
Aumento/Disminución en Activos Financieros	-604.225,16
Aumento/Disminución en Activos por Impuestos corrientes	-22.289,16
<u>Variaciones en el Pasivo</u>	
Aumento/Disminución en Cuentas y Documentos por Pagar	520,60
Aumento/Disminución en Pasivo por Impuestos Corrientes	-59,66
Aumento/Disminución en Otras Obligaciones Corrientes	1.807,78
Aumento/Disminución en Pasivo no corriente	530.000,00
Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Operación	-84.703,89
Flujo de efectivo en las actividades de Inversión	
Movimiento PPE, Retiros y/o Ajustes	-21.000,00
Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Inversión	-21.000,00
Flujo de efectivo en las actividades de Financiamiento	
Distribución de dividendos	109.659,92
Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Financiamiento	109.659,92
Aumento / Disminución neta de efectivo	3.956,03
(+) Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes	11.015,12
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes	14.971,15

CEBRUL S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012.

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – CONSTITUCION Y OBJETO

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 13 de julio de 2000 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de CEBRUL S. A.

Su objeto social principal es la pesca de merluza de carácter bioacuatico, así como, la comercialización y distribución de sus productos a nivel nacional.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización en el mercado ecuatoriano de productos de la pesca.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la calle Portete # 310 entre Eloy Alfaro y Chile de la ciudad de Guayaquil — Ecuador.

2. – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de CEBRUL S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Diciembre del 2012. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Efectivo y equivalente de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Para concepto de Efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros –

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Medición inicial y posterior.-

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestra el efectivo disponible de la Compañía.

Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 a 45 días que se pueden extender hasta 60 días.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

Cuentas por cobrar a largo plazo: Representadas principalmente por garantías entregadas a terceros que se espera recuperar en plazos superiores a 1 año.

Estimación de las Cuentas Incobrables.-

Al final del periodo la empresa evaluará si existen evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables.

En las Notas explicativas a los estados Financieros se revelará la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de cierre de los estados financieros.

Propiedades, planta y equipos.-

CEBRUL S.A, reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La empresa revelara:

- Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.

- *Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del período contable que se informa.*
- *Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.*

En lo que respecta a la depreciación:

- *Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del período contable.*
- *Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.*
- *El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.*

Ítem	Vida útil(en años)	Valor residual
<i>Naves, Aeronaves, barcasas</i>	<i>20</i>	<i>Sin valor residual</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5</i>	<i>Sin valor residual</i>

En lo que respecta al Deterioro:

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de (PPE) cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.

Reconocerá una pérdida en el resultado del período contable en que se produzca.

Cuentas y Documentos por Pagar.-

La Compañía reconoce una Cuenta y Documento por Pagar los mismos que son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida plazos se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento. La Compañía deberá dar de baja en una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo la empresa revelará el monto de las cuentas y documentos por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

Pasivos por Impuestos Corrientes.-

El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del Impuesto a la Renta se calcula a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones

El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta El del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de:

1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro,

2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro,

3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y,

4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22% y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Pasivos financieros.-

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por venta de la pesca son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes, ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente del producto vendidos, iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos, iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y, v) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Participación a Trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta año 2013.-

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%.

Reserva Legal

La ley de Compañías exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades hasta igualar por lo menos el 50% del Capital Social de la Compañía.

Aportes de socios o accionistas para futura capitalización

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

CEBRUL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012.

1-2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo asciende a \$ 14.971,15 comprendido por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CAJA GENERAL	319.71	350,00
BANCOS LOCALES	<u>14.641,54</u>	<u>10.665,12</u>
<u>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECT.</u>	<u>14.971,15</u>	<u>11.015,12</u>

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

3. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, estos rubros comprenden los deudores comerciales.

CLIENTES	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes No Relacionados Locales	18.933,60	33.368,36
<u>TOTAL DE CLIENTES</u>	<u>18.933,60</u>	<u>33.368,36</u>
CUENTAS POR COBRAR A L/P	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Garantías (1)	530.000,00	0,00
Otros Menores (2)	<u>88.659,92</u>	<u>0,00</u>
<u>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR L/P</u>	<u>618.659,92</u>	<u>0,00</u>

(1) Corresponde a desembolsos efectuados a terceros en calidad de garantía para el buen uso de la construcción de una embarcación sardinera.

(2) Corresponde al cobro que los accionistas tienen que aportar para futuro aumento de capital por la adquisición de la embarcación.

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El valor al 31 de Diciembre del 2013-2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Crédito Tributario de I.V.A	1.702,95	0,00
Impuesto a la salida de Capitales	21.324,91	0,00
Anticipo de Impuesto a la Renta	2.976,32	3.805,02
TOTAL DE ACT. POR IMP. CORRIENTES	<u>25.374,18</u>	<u>3.805,02</u>

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CEBRUL S.A
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Dic 2013-2012, la Prop. Planta y Equipos estaban compuestas de la siguiente manera:
(Expresado en dólares)

CONCEPTOS	SALDO FINAL	ADICIONES	SALDO FINAL
ACTIVO FIJO	31/dic/2013		31/dic/2012
Naves, aeronaves, barcasas y otros	540.000,00		540.000,00
Vehículos	46.700,00	21.000,00	25.700,00
PPE AL COSTO	586.700,00	21.000,00	565.700,00
(-) Depreciación Acumulada	-54.996,91	809,62	-54.187,29
PPE NETO:	531.703,09	20.190,38	511.512,71

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2013-2012 por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores Locales	520,60	0,00
TOTAL DE CTAS. Y DOC. POR PAGAR	<u>520,60</u>	<u>0,00</u>

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, en este rubro se presentan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Pasivos por Impuestos Corrientes</i>	2.462,90	2.522,56
TOTAL DE PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	<u>2.462,90</u>	<u>2.522,56</u>

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) 0 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2010 a 2013 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Seguridad Social</i>	874,40	16,63
<i>Participación Laboral</i>	1.096,12	54,95
TOTAL DE Obligaciones Laborales	<u>1.970,52</u>	<u>71,58</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Retención en la Fuente</i>	810,63	941,92
<i>Retención de Iva</i>	1.975,59	1.935,47
TOTAL DE Acreedores Comerciales	<u>2.786,22</u>	<u>2.877,39</u>

9. PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de Diciembre del 2013-2012 se detalla lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Obligaciones con Instituciones Financieras</i>	530.000,00	0,00
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE	<u>530.000,00</u>	<u>0,00</u>

10. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de USD \$ 800,00 en acciones de USD \$ 1,00 cada una.

11. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aporte para Futura Capitalización	133.200,00	0,00
TOTAL DE RESERVAS	133.200,00	0,00

12. RESERVA LEGAL

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva Legal	3.394,34	2.549,83
TOTAL DE RESERVAS	3.394,94	2.549,83

13. SUPERAVIT POR REVALUACION

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Superávit por Revalorización	518.174,68	518.174,68
TOTAL DE SUPERAVIT POR REVALUACION	518.174,68	518.174,68

14. RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultados Acumulados	7.600,58	23.540,08
TOTAL DE RESULT. ACUMULADOS	7.600,58	23.540,08

15. RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	8.732,09	8.445,09
TOTAL DE RESULTADOS EJERCICIO	8.732,09	8.445,09

16. INGRESOS NETOS

<u>VENTAS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Locales	238.258,49	161.083,77
TOTAL INGRESOS	238.258,49	161.083,77

17. COSTO DE VENTAS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
COSTO DE VENTAS	88.705,96	134.367,56
TOTAL COSTO DE VENTAS.	88.705,96	134.367,56

18. GASTOS OPERACIONALES

<u>GASTOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Administrativos	11.377,19	0,00
Financieros	210,42	0,00
Ventas	127.544,35	13.813,09
TOTAL DE GASTOS	139.131,96	13.813,09

19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(15%) participación de trabajadores	1.975,59	1.935,47
(22%) Impuesto a la Renta	2.462,90	2.522,56
	4.438,49	4.458,03

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios

CONTINGENCIAS

Al cierre del 2013-2012, la empresa no registra ningún tipo de contingencias sobre activos o pasivos que pudieran revelarse en estas notas a los estados financieros, considerando que no existen riesgos en Cuentas por Cobrar o Pagar, Eventos Legales, Tributarios etc.

SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del Informe de Auditoría Externa (FEBRERO 2016), la Compañía ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a éste informe.

EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Febrero del 2016), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.

.....